



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO NEIVA – HUILA

PROCESO : DIVORCIO
RADICACIÓN : 41001-31-10-001-2002-00084- 00
DEMANDANTE : JIMMY ANDRADE POLANIA y otro

Neiva, Dieciséis (16) de Agosto de dos mil Veintidós (2022).

Teniendo en cuenta que a la titular del Despacho, la Sala Plena del Honorable Tribunal Superior de Neiva, le concedió Comisión de Servicios, por los días 17,18 y 19 de agosto del presente año, para asistir al “CONVERSATORIO NACIONAL PARADIGMAS TECNOLÓGICOS EN LA FUNCIÓN JUDICIAL, CIERRE PRIMERA ETAPA Y EJECUCIÓN DE SENTENCIAS”, a realizarse en la ciudad de Bucaramanga, organizado por la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia y el Consejo Superior de la Judicatura a través de la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla” **SE DISPONE: REPROGRAMAR** la audiencia de reconstrucción fijada para el día 19 de agosto de 2022, para el 9 de septiembre del año 2022 a la hora de las 8:30 am, la cual se realizará de manera virtual por Microsoft Teams.

En consecuencia, se ordena a las partes que aporten en forma inmediata el correo electrónico respectivo para enviar la correspondiente invitación.

NOTIFIQUESE

DALIA ANDREA OTÁLORA GUARNIZO

Jueza

